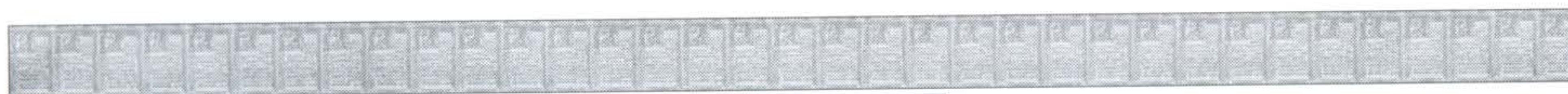


Por supuesto que la relación interdisciplinar no siempre es aprovechada en una magnitud total porque la terminología establece ciertas relaciones entre términos de una especialidad, que no necesariamente coinciden con los campos de un determinado sistema de información: no coincide el campo estudiado por la terminología y aquél en el que se desarrolla el tesoro; el sistema de información está sostenido por una estructura teórica y conceptual diferente al grupo estudiado por los terminólogos; el árbol de dominio en la bibliotecología mantiene relaciones jerárquicas y asociativas para todos los términos de indización y recuperación utilizados en el sistema de información y los guía hacia un concepto representado por un término, en todos sus diferentes usos. En bibliotecología no deben existir dos términos para indizar y recuperar un mismo concepto, sólo referencias de los términos no usados.

Por esta razón hoy celebramos la aparición de este libro, que podrá servir de base para la comunicación de los especialistas en control de satélites y que le permitirá a la bibliotecología desarrollar sistemas de análisis y recuperación de información que tomen en cuenta las bases lingüísticas y terminológicas aportadas por el trabajo de investigación realizado.



Investigación
Bibliotecológica

MORALES, Estela, *Infodiversidad, globalización y derecho a la información*, Buenos Aires, Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003.

Reseña elaborada por:

MARTA PIÑA ZENTELLA Y JOSÉ ALFREDO VERDUGO

Estela Morales, doctora en Estudios Latinoamericanos y maestra en Bibliotecología por la UNAM, presenta con este documento una tesis sugerente que motiva a la reflexión. En las sociedades contemporáneas los ciudadanos tienen derecho a exigir el acceso y el uso a la información. Frente a esta situación el especialista y el bibliotecólogo tienen un papel muy importante que desempeñar en el seno de cada núcleo social. Actualmente la información es un insumo básico que el hombre utiliza en su vida cotidiana. Nuestra especie ha ido acumulando esta información desde hace siglos: cada persona retiene la información aprendida internamente y se nutre de factores externos para acumular y conservar, pues es lógico que no se puede retener toda la información que se genera día con día. Cada persona tiene la posibilidad de utilizar los medios de información a su alcance para aumentar su conocimiento, sin embargo para que este supuesto se logre son necesarias una serie de premisas que involucran a diversos sectores y actores sociales, éstas son las premisas que analiza la autora en este libro.

El lenguaje escrito genera la información que nos brinda el registro del conocimiento; es decir, registra el conocimiento, mientras que la tecnología acumula el conocimiento ya registrado y abrevia enormemente el tiempo que demanda su difusión y consulta. Con el avance de la tecnología el espacio cibernético se ha convertido en un sitio inundado por supercarreteras informáticas. Es innegable que estamos inmersos en un sistema global informativo que nos brinda a través de la pantalla un cúmulo casi inimaginable de portales con textos, imágenes o documentos sonoros, que aumentan todos los días. Naturalmente, la velocidad a la cual se han desarrollado los sistemas cibernéticos ha superado con mucho a la legislación en la materia, la cual presenta, a la fecha, un rezago en ciertos puntos especiales como el derecho de autor, promovido en buena medida por las casas editoriales; además de que la legislación existente en esta materia carece de una difusión más amplia.

La autora asienta que: "Hoy en día, se considera como globalización el conjunto de procesos en virtud de los cuales las relaciones comerciales, políticas y culturales tienden a definirse por los mismos flujos de intercambio e intereses, que se vuelven omnipresentes, totalizadores y envolventes hasta llegar incluso, a menudo, a hacer creer que el mundo es uno solo." (p.48) Estando así las cosas, la red mundialmente conocida como Internet es un sólido impulsor de la globalización y ejerce, sin duda, una influencia masiva y sin precedentes. Por otro lado la información colocada en redes garantiza el acceso a un mayor número de consumidores, aspecto que permite, entre otros puntos, sufragar los costos de transmisión y manejo de la información. Es claro que no todos pueden pagar el costo para tener este acceso y ello también es motivo de reflexión, puesto que los países en vías de desarrollo son los más afectados con esta situación.

La globalización económica es de suyo un fenómeno complejo, la globalización cultural es aún más compleja, sobre todo si se suma la diversidad cultural tanto local como global de cada grupo étnico-social. En este sentido se presenta una contienda entre los valores de identidad propios de una localidad y el ánimo de globalización de ésta. Los grupos sociales son tan disímbolos que resulta difícil generalizar, además de que cada grupo tiene que vivir en dos planos: el local y el global, y moverse entre esos dos planos en su vida cotidiana, sin olvidar que el cúmulo informativo y la tecnología han modificado, y lo siguen haciendo, múltiples actividades cotidianas.

Nuestra sociedad actual vive "una sucesión incesante de cambios", es, de igual modo, la sociedad de la información, en la cual el parangón temporal ha tomado una significación histórica definitoria. El ritmo acelerado en que vive este tipo de sociedad se debe, en buena medida, al complejo ciclo que se deriva de la secuencia: a mayor información, mayor necesidad de convertirla en conocimiento, y así sucesivamente.

Asimismo a partir del momento en que se logra el acceso a la información, se fomenta el desarrollo cultural de una comunidad. "Si bien la información es el factor dominante de nuestra sociedad y la materia prima para la vida actual, no es suficiente que se genere; también es necesario saberla procesar, pulirla, adquirirla; la información en bruto, por sí sola, no saca a nadie de apuros; hay que tener habilidad para emplearla y

quien cuente con esta última superará muchas diferencias personales y colectivas, hasta disminuir las diferencias entre ricos y pobres.” (p.51) Se espera que esto promueva una justicia informativa que, a la larga, pueda derivar en equidad educativa y social.

Es preciso evaluar quiénes son los verdaderos participantes y agentes de la globalización, lo que -en principio- deberían alcanzar un nivel promedio de avance en lo político, económico, cultural y educativo, y lo ideal sería alcanzar una cohesión con objetivos comunes y a largo plazo.

En el caso de los países en vías de desarrollo el primer punto a abordar y cubrir es el binomio sistema educativo y oferta informativa, palanca para el verdadero desarrollo y la inserción en la globalización y para obtener beneficios inmediatos. Sin embargo los países de América Latina tienen una franca desventaja en este rubro: la falta o deficiencia en la infraestructura tecnológica de telefonía y computación los ubica en un estado de premodernidad que penosamente equipara a la premodernidad con la pobreza.

En la medida en que América Latina acceda al desarrollo y empiece a obtener beneficios, en cuanto consolide una base educativa sólida y un uso adecuado de la información, en esa medida tendrá mayor independencia de los países ricos. En América Latina la respuesta ante la globalización debe sustentarse en la educación, pero en una educación que se apoye en la información orientada por los proveedores informativos y las bibliotecas públicas, en donde además estos sectores estén intercomunicados entre sí y vinculados con la docencia, la investigación y el sector productivo laboral; de este modo la prestación de servicios al usuario será óptima.

Morales menciona la creación de un “círculo virtuoso” conformado por dos pasos: a mayor información ordenada, mayor conocimiento y por consiguiente mayor desarrollo; y a mayor desarrollo, mayor información y así de manera continua. Tomando en consideración que tanto el libro como la biblioteca son objetos informativos directos deben, los unos, ser suministrados organizadamente y, la otra, funcionar sistemáticamente para que pasen a ser también objetos formativos reales. Es claro que la reproducción del contenido del libro a través de la fotocopia –tanto dentro de la biblioteca como fuera de ella- debe regularizarse, pero jamás debe inferir de forma negativa en la difusión del conocimiento.

Ahora bien, para estar insertos realmente en la era de la información, en América Latina la clave para la educación masiva es la promoción de la lectura además del uso de la nueva tecnología. No obstante los índices indican la existencia de una población analfabeta que queda rezagada frente al desarrollo, y resulta de suma importancia involucrar más a la industria editorial, las librerías, las bibliotecas, los proveedores de la información digital y al sector empresarial para promover infraestructura y adquisición de computadoras, y a los maestros en general para que inculquen el hábito de la lectura. El punto nodal está en la inversión de recursos para que los programas se trasladen de la planeación a la realidad, pero estos buenos deseos se pueden y deben auxiliar en políticas nacionales de información de manera urgente.

En épocas pasadas la sabiduría se heredaba, se transmitía de viejos a jóvenes, ahora la información se ha vuelto un insumo de primer orden y se consume, pero si se consume con retraso ya no es útil. Es imperiosa la necesidad de crear programas que sensibilicen y comprometan a todos los sectores involucrados hasta llegar al grado de consolidar un sistema latinoamericano de información, pues aunque los países de América Latina son ricas fuentes de producción informativa no podemos seguir siendo exportadores de esta materia prima que es la información, no podemos generarla para que después otros países o compañías transnacionales la cataloguen, la "empaquen" y nos la vuelvan a regresar a cambio de dólares.

La siguiente etapa es alcanzar dos acciones trascendentes en esta nueva sociedad, la lectura y la reflexión. La educación crea lectores y consumidores de libros, mientras que la información promueve la reflexión que deriva en conocimiento. En principio el cumplimiento de estos trinomios: 1) educación + lectura + libro y 2) información + reflexión + conocimiento se dan de manera secuencial, pero en América Latina se vienen dando de manera simultánea y ello entorpece la evolución de las etapas e implica cubrir más frentes estratégicos de ataque.

La biblioteca del siglo XXI debe centrar sus funciones de servicio al usuario en la orientación, es decir, guiar al usuario para que él solo encuentre la información que busca, ya sea académica, artística, social, industrial, etcétera, los servicios bibliotecarios deben evitar que el usuario se ahogue en un océano informativo, la labor del bibliotecario debe ser otorgarle los datos preseleccionados, muy bien registrados y en un lapso de tiempo prudente. La función exclusiva de préstamo quedó rebasada hace mucho. Es hora de organizarse en líneas, grupos y bases que definan las políticas públicas de información, tal como está sucediendo en otros países del continente.

Está contemplado en la Constitución Política de México que el ciudadano tiene derecho a estar informado y que el Estado tiene la obligación de proveer y garantizar la información, aspecto que se torna interesante, pues las bases para los programas de apoyo fueron sentadas constitucionalmente. Partiendo de esa base y conociendo sus limitaciones particulares, cada biblioteca evaluará sus necesidades, potencialidades y limitaciones, y podrá conformar un "sistema global de bibliotecas" a futuro para circular por las fronteras geopolíticas libremente.

"Necesitamos compartir nuestras colecciones y colaborar con su «sistema global de bibliotecas» real y virtual para poder tener acceso a toda la información real y virtual que requieren nuestros usuarios; y para revitalizar a la biblioteca como la institución que, con la ayuda de la electrónica y otras tecnologías se posesiona en el mundo global como la gran oferta de información organizada, abierta, plural y democrática." (p. 79)

Los aspectos para facilitar este intercambio permanente y recíproco son diversos, como, por ejemplo, la legislación, el grado de avance de las tecnologías, la especialización del personal y el presupuesto, entre otros. Todos deben embonar y si uno falla, fallarán los demás. Naturalmente que la responsabilidad organizacional recae sobre el encargado o jefe de la biblioteca, que ya de suyo "tiene bajo su responsabilidad la riqueza universal del conocimiento humano, la producción bibliográfica del

mundo, sobre cualquier tema registrado en papel o en medio electrónico” y que además debe poner al “servicio de la humanidad, que ha contribuido a ese conocimiento y que está compuesta, no olvidemos, por niños, jóvenes y adultos.” (p. 191) Sin distinción de raza, sexo, preferencia religiosa o política, región geográfica o histórica, sin distinción de moda, edad, ideología o aspecto físico todo ser humano o grupo social al que pertenece está inserto en la historia del acervo cultural de la humanidad y en la medida en que se conozca y se comprenda mayor y mejor y más cabalmente este inmenso acervo, se aceptará mejor la diversidad en aras de “una respuesta positiva a la aspiración democrática de cada pueblo” y a una convivencia más amena entre los pueblos.

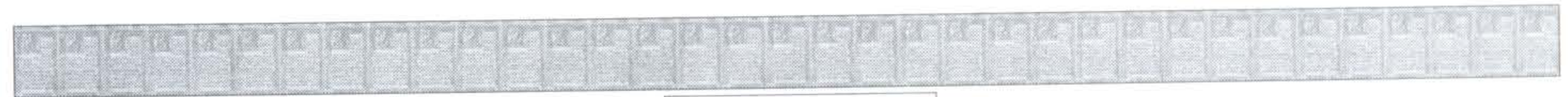
Otro de los temas que aborda el estudio *Info.diversidad, globalización y derecho a la información* es el conjunto de interrogantes que deben considerarse al momento de diseñar y establecer políticas de información a nivel nacional. Algunos de los puntos que deben servir como pauta son la normatividad, la competencia, el uso y destino de la información, la disponibilidad universal de la información, los insumos, los costos y recursos humanos, y también evaluar prioridades, infraestructura, procedimientos, ejecutores, etcétera. Las políticas de información en Estados Unidos y Europa son una realidad y se cumplen a través de convenios, actas, decretos, y, en ocasiones, incluso, con el aval presidencial. Prueba de un apoyo eficiente a la consolidación de la biblioteca como núcleo potencial de crecimiento social, económico, cultural y educativo son la Biblioteca del Congreso y la Biblioteca Pública de Nueva York; o bien la Biblioteca Benjamín Franklin con sede en la Ciudad de México en donde sí se cumple la ley del depósito legal, aunque la iniciativa de “perseguir” los libros publicados sea iniciativa de la propia biblioteca.

Si bien en nuestro país existe la *Ley Mexicana del Libro y Fomento a la Lectura* es conveniente dirigir los objetivos -que esta ley expone en sus incisos- más hacia el fomento de la lectura y al proceso creativo, la distribución y el cuidado del libro, y no tanto a los procesos editoriales. “El libro tiene como fin irrenunciable que su contenido se lea; si éste no es susceptible de ser leído, el libro no es tal. Así, una ley del libro tendría que interesarse ante todo por la lectura; si tal ley se propusiera multiplicar las posibilidades de que los índices de lectura del pueblo se eleven -y no sólo en términos de número de ejemplares leídos, sino de la práctica de una lectura reflexiva, crítica, analítica, que a su vez coadyuva a la formación de ciudadanos críticos, participativos en una democracia capaz de poner al alcance de ellos un conocimiento plural y una infodiversidad rica y creciente-, entonces sí estaríamos hablando de una política pública educativa...” (pp. 135-136)

En un apartado del libro la autora aborda situaciones particulares en cuanto a las políticas de información y generación y la difusión del conocimiento en algunos países latinoamericanos: Argentina, Colombia, Chile, Perú, Venezuela; aspecto al que le otorga un contexto amplio. De igual modo incluye un apartado de gráficas que expone diagramas y estadísticas elaboradas a partir de los datos que ha recopilado en torno a los índices sobre uso de la computadora, de la Internet, del número de usuarios por

década, de la distribución en el mercado de tecnologías de la información, del número de líneas telefónicas por habitante y muchos puntos más tanto de México como de otros países.

El tema general de la producción, el manejo y el destino de la información es ya definitivamente un foco de atención central para muchos investigadores y académicos amantes del libro y de la biblioteca, así como para patrocinadores, grupos industriales, compañías comercializadoras de información y agentes gubernamentales, por lo que la “nueva era” de las bibliotecas es ya una realidad en nuestro país. Como sea, con modificaciones grandes o moderadas en su funcionamiento, las bibliotecas públicas seguirán siendo los más importantes repositorios de cada cultura nacional.



Investigación
Bibliotecológica

Reseña

PETIT, Michèle, *Lecturas: Del espacio íntimo al espacio público*. (Col. Espacios para la lectura.) México, FCE, 2001

Reseña elaborada por:
HÉCTOR GUILLERMO ALFARO LÓPEZ

La pintura occidental ha canonizado la representación del lector como la de un individuo silencioso y solitario que, absorbido por la lectura, se encuentra distante del mundo que lo rodea. De hecho el mundo que rodea al lector en esas pinturas adquiere un carácter **meramente** ornamental o en su defecto queda aureolado por un simbolismo que exalta **sobre** todo el designio espiritual e intelectual de semejante actividad (lo lúdico es visto con no velada sospecha). Así el lector puede estar cercado por un espacio de carácter ornamental, esto es, familiar y grato, como trasfondo apropiado para una lectura que abisma en la ensoñación: en tal actitud es frecuente la representación principalmente de lectoras que son captadas en el momento mismo que dejan de lado el libro para entregarse a toda clase de divagaciones no exentas de un matizado componente romántico. En este caso las pinturas (y hasta las fotografías), que retratan a las lectoras en el espacio de su intimidad familiar, nos hablan de un tipo de lectura estigmatizado por la subjetividad y, por ende, por la arbitrariedad. Lectura dispersa y sin rumbo fijo; lectura improductiva para el conocimiento. La otra imagen pictórica es la que nos remite a un lector cuyo espacio de lectura se transfigura en un santuario del saber. Los objetos que rodean a este lector son símbolos del conocimiento humano y divino, los cuales le dicen en todo momento que su lectura tiene que alcanzar ese anhelado conocimiento. Lectura sistemática con rumbo preestablecido. Lectura que pretende evadir las evanescencias y equívocos de la subjetividad, para encauzarse hacia la indagación objetiva de la verdad. De ahí que el espacio que envuelve a este tipo de lector adquiera el tono espectral de lo